

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Cartagena

6045 Información pública por plazo de 20 días de documentación relativa a la autorización de uso excepcional para la instalación de aparcamiento de autocaravanas, en paraje Los Albañiles, parcela catastral 118 y 119 del polígono 83, Los Puertos de Santa Bárbara, Cartagena, presentado por doña María Josefa Martínez García.

Mediante Decreto de fecha veintiuno de septiembre de dos mil dieciocho, se acuerda someter a información pública por plazo de 20 días, documentación relativa a la autorización de uso excepcional para la instalación de aparcamiento de autocaravanas, en Paraje Los Albañiles, parcela catastral 118 y 119 del Polígono 83, Los Puertos de Santa Bárbara, Cartagena, presentado por doña María Josefa Martínez García.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 104.2 de la Ley 13/2015, de 30 de marzo, de ordenación territorial y urbanística de la Región de Murcia, la información pública se realizara en la oficina de Información Urbanística de la Concejalía de Desarrollo Sostenible, sita en C/San Miguel, nº 8, bajo, y en la web de la Concejalía, a fin de que las personas interesadas lo examinen y formulen las alegaciones que estimen pertinentes a su derecho

Cartagena, 1 de octubre de 2018.—El Concejal Delegado del Área de Desarrollo Sostenible y Función Pública, Francisco Aznar García.